



Norma Piña acepta usen dinero de fideicomisos en reconstrucción

Norma Piña, presidenta de la Corte, acordó destinar el dinero de sus fideicomisos —15 millones de pesos— para que se use en ayuda para las personas damnificadas por el huracán *Otis*. La ministra aceptó la propuesta que el presidente López Obrador hizo en la ‘mañanera’ de este 31 de octubre.

“Les propongo a los integrantes del Poder Judicial un acuerdo: Que se destinen los 15 mil millones de pesos a apoyar a los damnificados de Acapulco y que ellos formen parte del comité que va a vigilar la aplicación de los fondos para que le llegue a la gente. No les afecta en su presupuesto, no les afecta a los trabajadores”, dijo el mandatario.

“La propuesta que se hace desde el Poder Ejecutivo al Poder Judicial representa una alternativa real que nos permitirá actuar como Estado, en defensa de su población. Trabajaremos en conjunto por la recuperación de las personas más afectadas, para devolverle el derecho al futuro”, respondió en una carta Norma Piña.

Según el documento, los órganos responsables de los fideicomisos tienen un plazo de 20 días hábiles para hacer los trámites correspondientes para la extinción de los fondos. Es decir, el Poder Judicial aún tiene los recursos a los que hizo referencia el presidente.

“Quedo en espera de la definición del canal insti-

tucional para dialogar los términos con la finalidad de concretar la propuesta en cuestión”, añadió la ministra.

El coordinador de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez, opinó que la extinción de los fideicomisos es una medida impugnada ante los tribunales y será “un largo juicio judicial”. “Están ya por medio los amparos presentados. Nosotros estamos a favor de que ese recurso se utilice para los damnificados, ahora que están en Guerrero, pero sin duda todavía es un largo proceso judicial •

Echar mano de los \$15,000 millones será un camino largo